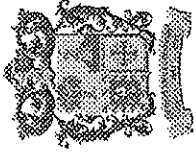


AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

231° SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2012

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Acta anterior.
- 4.- Revisión de la Agenda de Trabajo.
 - a) Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.
- 7.- Cierre de Acta.



LISTA DE ASISTENCIA

231° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2012

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Raymundo López Vera	Astepa	Administrador	
2	OSCAR PERELES MARTÍN	ASTEPA	SUBDIRECCIÓN	
3	Fernando Navarro de la Mora	ASTEPA	DIRE	
4	Manuel Ramírez Ramírez	Contraloría	Contralor	
5	Agustín Jaime Dolguello Mercado	ASTEPA	de fe técnico	
6	María Elena de Andrade	Presidencia	Regidor	
7	Lucía L. López Villalobos	Astepa	Coordinador Jurídico	
8	Octavio Navarro C.	Presidencia	REGIDOR	
9	Lucero Gómez Martín	Astepa	Aux. Compras	

Acta número 231 doscientos treinta de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), celebrada el día 28 de noviembre de 2012 dos mil doce.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 8.12 ocho horas con doce minutos del día 28 de noviembre de 2012 dos mil doce, celebrada en oficinas del mismo Organismo, ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité; Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones; Ing. Oscar Órnelas Martín, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; L.A.E. Raymundo López Vera, Secretario del Comité de Adquisiciones; Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe de Área Técnica, De ASTEPA; Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA; Lic. María Elena De Anda Gutiérrez, Regidor Comisión de Agua; Arq. Octavio Navarro Castellanos, Regidor Comisión de Agua; L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; L.A.E. Lorena Gómez Martín, Auxiliar de Compras de Comité de Adquisiciones

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 28 de noviembre de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

ACUERDOS

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo quórum se declara iniciada la sesión.

III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 5365, 5366, 5368, 5369, 5370, 5371, 5373, 5374, 5376, 5377, 5378, 5379, 5380, 5381, 5382, 5383, 5385, 5386, 5387, 5388, 5389, 5390, 5394, 5395, 5396 y 5399.

Pendientes:

- Ninguna.

b) Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **5228** del acta 224 del día 10 de Octubre del año en curso, que se refiere a 11.670 Toneladas de mezcla asfáltica fina caliente ,queda autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA, S.A. DE C.V.**, con un monto de \$17,327.62 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5232** del acta 224 del día 10 de Octubre del año en curso, que se refiere a 12.050 Toneladas de mezcla asfáltica fina caliente ,queda autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA, S.A. DE C.V.**, con un monto de \$17,891.84 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5233** del acta 224 del día 10 de Octubre del año en curso, que se refiere a 10 Juntas Giubault 2" X 65 MM, 10 Juntas Giubault 3" X 90 MM, 10 Juntas de Giubault 6" X 170 MM, 10 Juntas de Giubault 6" X 175 MM, 20 Abrazaderas de FO.FO. DE 3" X 105 MM, queda autorizada con **MOB CONEXIONES DE PVC S.A. DE C.V.**, con un monto de \$9,130.71 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5316** del acta 228 del día 07 de Noviembre del año en curso, que se refiere a 1 Reparación de silla (Base de pluma de Retroexcavadora), queda autorizada con **ANTONIO GUTIERREZ CORTES**, con un monto de \$27,434.00 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5324** del acta 229 del día 14 de Noviembre del año en curso, que se refiere a 11.270 Toneladas de mezcla asfáltica caliente, queda autorizada con **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, con un monto de \$16,733.70 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.

Folios no utilizados:

- 5367
- 5372
- 5375
- 5384
- 5393
- 5397
- 5398

Cancelados:

- 5344
- 5345
- 5358

Observaciones:

- La requisición número **5380** sustituye a la **5344** del Acta número 229 del día 14 de Noviembre del presente año, que se refiere a 1 Teléfono inalámbrico con extensión marca PANASONIC, se autoriza con **TELEFONOS DE MEXICO SAB. DE C.V.**, se sustituye por error al hacer la factura y cheque.
- La requisición número **5382** que se refiere a 4 Tramos de tubería PVC para alcantarillado S-25 12", 3 Litros de lubricante para PVC, se autoriza con **JOSE MARIO MEZA RAMIREZ**, por calidad.
- La requisición número **5385** que se refiere a 1 Atado de 12 varillas corrugadas de 3/8, se autoriza con **CENTRAL DE ACEROS TEPA S.A. DE C.V.**, queda pendiente hasta tener el monto.
- La requisición número **5386** sustituye a la **5358** del Acta número 230 del día 21 de Noviembre del presente año, que se refiere a 1 Módulo encendido, se autoriza con **NUEVA AUTOMOTRIZ OCCIDENTAL S.A. DE C.V.**, se aclara que se incremento \$164.64 por no haber aumentado el IVA, misma que se suma al monto autorizado en la presente reunión.
- La requisición número **5388** que se refiere a 2 Marco Tubular, 2 Tubular R-40, 1 Tubular R 100, 15 Persianas 3.05, 1 Lamina C18 3 X 10, se autoriza con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO S.A. DE C.V.**, queda pendiente hasta tener el monto.

- La requisición número **5395** que se refiere a 1 Cubeta de pintura beige, se autoriza con **MARIA DE LOURDES BARBA OROZCO**, por calidad.
- La requisición número **5396** sustituye a la **5345** del Acta número 229 del día 14 de Noviembre del presente año, que se refiere a 1 LAPTOP se autoriza con **GERARDO DANIEL MIRANDA ALVAREZ**, se aclara que disminuyo \$5318.35, misma que se resta al monto autorizado en la presente reunión.

- En esta reunión se autorizó un monto total de **\$185,600.96 (ciento ochenta y cinco mil seiscientos pesos 96/100 M.N.)**

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

V.- Asuntos varios.

Se autoriza la compra de catarinas de 6" para árbol navideño, se hará la requisición de compra para la próxima reunión.

VI.- Lectura de Acuerdos y comisiones.

- Ninguna.

VII.- Cierre del Acta.

Siendo las 8.55 ocho horas con cincuenta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

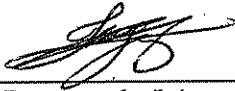
PRESIDENTE

Ing. Enrique Navarro de la Mora.

PRESIDENTE SUPLENTE

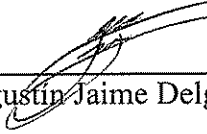
Ing. Oscar Ornelas Martín.

SECRETARIO



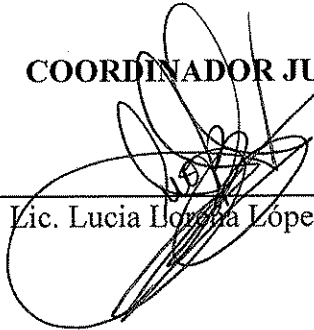
LAE. Raymundo López Vera.

JEFE DE AREA TECNICA



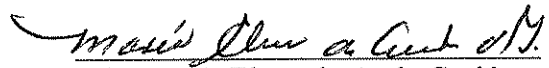
Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

COORDINADOR JURIDICO



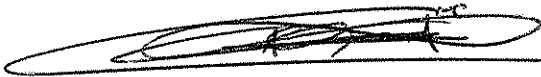
Lic. Lucía Lorena López Villalobos.

REGIDOR



Lic. María Elena de Anda Gutiérrez.

REGIDOR




Arq. Octavio Navarro Castellanos

CONTRALOR



LAP. Manuel Ramírez Ramírez.

AUXILIAR DE COMPRAS



LAE. Lorena Gómez Martín.